

Fecha: 29-07-2024
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 316,4

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: La próxima sesión está fijada para el jueves 1 de agosto Gremios del Turismo votarán por rechazar espacio costero marino indígena y aprobar concesiones a proyectos de hidrógeno

La próxima sesión está fijada para el jueves 1 de agosto

Gremios del Turismo votarán por rechazar espacio costero marino indígena y aprobar concesiones a proyectos de hidrógeno

Poco más de 5 años pasaron para que la Comisión Regional de Uso de Bordo Costero (CRUBC) sesione nuevamente, lo que ocurrió el pasado 12 de julio. El próximo encuentro está fijado para el 1 de agosto y se trata de una fecha clave, dado que se votarán tres concesiones marítimas: dos de las empresas TEG Chile y Asoe Chile, en tanto una tercera concesión apunta a un Espacio Costero Marino de Pueblo Originario (ECMPO) solicitada por la comunidad kawésqar As Wall La Iep, para un terreno que abarca 24 mil hectáreas.

En la comisión participan actores tanto públicos como privados y es presidida por el gobernador regional, Jorge Flies. Desde los gremios del turismo participarán Aleksandar Mihovilovic, de la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (Hyst) y Ruth Saieh, de la Asociación Gremial de Alojamientos Turísticos de la Patagonia (Asatur



El pasado 12 de julio sesionó la Comisión Regional de Uso de Bordo Costero.

A.G.), quienes pondrán sobre la mesa la postura del sector frente a estas materias.

Para definir su postura, los gremios de Magallanes se reunieron y concluyeron que "la solicitud de Espacio Costero Marino de Pueblo Originario presentada por la Comunidad Indígena As Wall La Iep carece de especificidad y plantea serias dudas sobre

la capacidad de gestión del territorio solicitado. La superposición con áreas administradas por Conaf, la falta de un plan de administración claro y la ausencia de colaboración con el sector turismo son preocupaciones centrales. Consideramos imprescindible una revisión más profunda del sistema y la ley vigente para asegurar la vi-

bilidad y seguridad de la ejecución de estas solicitudes", puntualizó Lilian Riquelme, presidenta de Asatur A.G.

Desde la Cámara de Turismo de Última Esperanza, su gerente, Adriana Aguilar, explicó que en las áreas solicitadas por la comunidad kawésqar operan productos turísticos, cuyo "potencial de desarrollo es incalculable, por lo que se deben resguardar para la oportunidad de crecimiento con beneficios de todos".

Sara Adema, gerente de HYST, agregó que "la solicitud no especifica claramente cómo se utilizará el área solicitada ni las actividades que se desarrollarán en ella. Esto genera incertidumbre sobre el uso futuro del espacio. Además, nos preocupa que una comunidad de 16 personas no tenga la capacidad para administrar eficazmente un territorio de cerca de 24.000 hectáreas. La falta de un plan detallado de administración añade más

» Cámara de Turismo de Última Esperanza planteó que en las áreas solicitadas por la comunidad kawésqar operan productos turísticos, cuyo "potencial de desarrollo es incalculable, por lo que se deben resguardar para la oportunidad de crecimiento con beneficios de todos"

dudas sobre la viabilidad de este proyecto". En ese sentido añadió que es necesario que la solicitud de concesión incluya un "plan claro y detallado que asegure la correcta gestión y uso del territorio".

Finalmente sobre las solicitudes de concesiones realizadas por las empresas de hidrógeno verde, los gremios del turismo concordaron y aseguraron que estas solicitudes cumplen con los requisitos necesarios y presentan planes claros y detallados para la gestión de las áreas solicitadas". /LPA